

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES E IMÁGENES

1. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La FUNDACIÓN KARIS, bajo su iniciativa la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NUEVA VIDA, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las normas complementarias, adoptan la presente Política de Tratamiento de Datos Personales con el propósito de garantizar la protección, seguridad y confidencialidad de la información suministrada por los estudiantes, padres de familia, empleados, colaboradores, donantes y demás personas naturales cuyos datos personales se encuentren bajo su custodia.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:

Los datos personales recolectados serán utilizados exclusivamente para el cumplimiento de las funciones académicas, administrativas, comunicativas y sociales de las entidades, incluyendo la gestión institucional, la comunicación con la comunidad educativa, el desarrollo de programas de apadrinamiento, becas, apoyo estudiantil, y la promoción de actividades publicitarias.

DERECHOS DE LOS TITULARES:

Los titulares de los datos personales tienen derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información suministrada; a solicitar prueba de la autorización otorgada; a ser informados sobre el uso dado a sus datos; a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio; y a revocar la autorización otorgada, conforme a la Ley 1581 de 2012.

SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD:

Las entidades adoptan medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su pérdida, acceso no autorizado, uso indebido o alteración.

VIGENCIA DE LA POLÍTICA:

La presente política entrará en vigencia a partir de su aprobación y permanecerá vigente mientras las entidades mantengan el uso de los datos personales para las finalidades descritas, o hasta que el titular solicite su supresión conforme a la ley.

2. POLÍTICA DE USO Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

La FUNDACIÓN KARIS, bajo su iniciativa la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NUEVA VIDA, en desarrollo de sus actividades educativas y sociales, podrán realizar la captura, uso y difusión de imágenes, fotografías, grabaciones y producciones audiovisuales de los estudiantes, padres, docentes, voluntarios y colaboradores, con fines estrictamente institucionales, académicos y publicitarios.

FINALIDAD DEL USO DE IMÁGENES:

El material fotográfico y audiovisual será utilizado para destacar historias de vida, logros académicos, valores institucionales, publicidad en canales masivos de difusión y actividades educativas, así como para la promoción del programa de apadrinamiento, publicaciones institucionales, redes sociales, sitios web oficiales y demás medios de difusión autorizados.

AUTORIZACIÓN:

El uso de la imagen, voz o cualquier otro dato audiovisual requerirá autorización previa, expresa e informada por parte del titular o su representante legal. La autorización podrá otorgarse por medio físico o digital, y se entenderá vigente mientras no sea revocada expresamente.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL:

Las imágenes, videos y demás producciones realizadas en el marco institucional serán propiedad de la FUNDACIÓN KARIS y la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NUEVA VIDA, quienes ostentan los derechos patrimoniales sobre dichas obras. No se reconocerá remuneración económica alguna por su uso o difusión.

LIMITACIÓN Y ALCANCE:

El uso de material audiovisual se limita a fines institucionales, sin ánimo de lucro, y no podrá ser cedido a terceros no autorizados. En ningún caso se permitirá el uso de imágenes que afecten la dignidad, integridad o buen nombre de las personas representadas.

VIGENCIA:

La autorización para el uso de imágenes permanecerá vigente mientras subsista la finalidad institucional para la cual fue concedida o hasta que el titular revoque su consentimiento.